



Ensenada, B.C. a 31 de Marzo de 2022
Oficio 065/IMIP/2022
Asunto: El que se indica.

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para manifestar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada, Baja California **no genera Programas y Proyectos de Inversión** a la fecha del 31 de Marzo del 2022.

Sin otro particular de momento y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despidió.

ATENTAMENTE



JOSÉ LUIS VIRGILIO GARIBAY RUIZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y
PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

C.c.p. Minuta
JLVGR/PCCM